Organización de Aviación Civil Internacional

ATConf/7-WP/153[1]
25/9/26

NOTA DE ESTUDIO

SÉPTIMA CONFERENCIA MUNDIAL DE TRANSPORTE AÉREO (ATCONF/7)

Montreal (sede), 16 - 20 de noviembre de 2026

Cuestión 4: Tecnologías emergentes, nuevos modelos de negocio y otros asuntos afines
4.3: Aprovechar los datos de transporte aéreo y el ecosistema digital para que las operaciones sean fluidas seguras y resilientes

MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE DATOS ESTADÍSTICOS EN LA ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL (OACI)

(Nota presentada por Chile y apoyada por 19 Estados miembros de la CLAC[2])

RESUMEN

La aviación civil es una industria dinámica y en constante evolución que requiere datos oportunos y confiables para la toma de decisiones y la planificación estratégica de los Estados. Sin embargo, los métodos actuales de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) para recopilar esta información de sus Estados Miembros presentan importantes oportunidades. Es fundamental avanzar en la modernización de sus herramientas y estándares de gestión de datos para cumplir con las exigencias actuales en el ámbito de la tecnología de la información, la ciencia de datos y la inteligencia artificial.

El siguiente texto presenta una propuesta formal para abordar estas oportunidades, invitando a la OACI y a sus Estados Miembros a emprender una modernización integral de sus sistemas de gestión de datos. Se presentan recomendaciones orientadas a revisar las metodologías de levantamiento de información, actualizar las herramientas tecnológicas priorizando estándares libres y desarrollar un marco común que garantice la interoperabilidad de los datos entre Estados, con el objetivo de fortalecer el análisis y la planificación estratégica en la industria aeronáutica.

Medidas propuestas a la Conferencia: Se invita a la Conferencia a:
a) revisar las metodologías de levantamiento de datos solicitados a los Estados miembros, adoptando las mejores prácticas utilizadas en la ciencia de datos;
b) actualizar las herramientas y canales de comunicación del reporte de datos para la entrega de información por parte de los Estados Miembros a la OACI, priorizando el uso de software o estándares tecnológicos libres;
c) trabajar en el desarrollo de un estándar que permita que la data sea compatible, comparable e intercambiable entre países; y
d) levantar una metodología que les permita a los países que reportan o a los puntos focales designados, tener acceso libre a las bases de datos de la OACI.

[1] La versión en español fue proporcionada por Chile.
[2] Argentina, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

Objetivo estratégico:	Esta nota de estudio se relaciona con el objetivo estratégico: *El desarrollo económico del transporte aéreo posibilita la prosperidad económica y el bienestar social para todo el mundo.*
Repercusiones financieras:	Ninguna
Referencias:	*Manual de Referencia sobre el programa de estadísticas de la OACI* (Doc 9060) (5ª edición, 2013)

1. INTRODUCCIÓN

1.1 La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) ha sido históricamente la agencia internacional responsable de la recolección, análisis y publicación de los datos de la industria aérea, como se evidenció en la Décima Sesión de la División Estadística del año 2009.

1.2 En este marco, la OACI solicita a sus estados miembros el envío de información periódica sobre transportistas aéreos comerciales, aeropuertos, servicios de navegación aérea e instalaciones en ruta, entre otras estadísticas de aviación civil.

1.3 Durante la 42ª Asamblea de la OACI, celebrada en 2025, Chile presentó la Nota de estudio A42-WP/462, relativa a este mismo asunto, la cual fue objeto de un amplio apoyo por Estados de diversas regiones. En el Informe de la Comisión Económica sobre la Cuestión 26 del Orden del día, la Comisión respaldó las recomendaciones formuladas en dicha nota de estudio, en el sentido de seguir modernizando las herramientas y estándares de gestión de datos de la OACI para alcanzar las exigencias actuales en el ámbito de la tecnología de la información, la ciencia de datos y la inteligencia artificial. También acordó que los puntos focales de los Estados tengan acceso gratuito a las plataformas de datos de la OACI.

1.4 Con el objeto de mantener el interés de los Estados en este importante asunto y requerir a la OACI el impulso de actividades concretas para materializar la propuesta, Chile presenta nuevamente su visión sobre la necesidad de modernizar el marco de gestión de datos de la OACI, esta vez para la atención de la Conferencia.

2. ANÁLISIS

2.1 La industria de la aviación se caracteriza por su rápida evolución y su constante innovación. Para tomar decisiones que impulsen esta industria, se requiere de información oportuna y de calidad.

2.2 La OACI reconoce el valor de la información en la aviación a través de su programa de estadísticas, mediante el cual solicita a sus Estados Miembros que reporten sus estadísticas utilizando los Air Transport Reporting (ATR) que se encuentran en formato de Microsoft Excel, los que deben ser enviados vía correo electrónico a sta@icao.int. De acuerdo con lo señalado en la quinta edición del *Manual de Referencia sobre el programa de estadísticas de la OACI* (Doc 9060) (2013), los formularios deben ser llenados rigurosamente, cuidando de “no modificar su estructura ni incluir valores en formatos diferentes a los solicitados”.

2.3 En los últimos años se ha se ha visto una rápida modernización en la forma en que se procesan los datos, las herramientas que los utilizan y la frecuencia con la que se genera la información, estableciendo claras preferencias por herramientas de tipo código libre y automatización de procesos, reduciendo al mínimo los tiempos de procesamiento y entrega de información.

2.4 Por otra parte, en la industria aérea se requiere compatibilidad de procesos para que, a pesar de las diferencias idiomáticas, se pueda desarrollar la aviación de forma segura. Lo anterior se ha materializado desarrollando estándares o prácticas comunes a nivel global.

2.5 Sin embargo, la forma de recopilar estadísticas del transporte aéreo presenta hoy gran variación entre los Estados, dificultando la homogeneización y comparabilidad entre ellos. Lo anterior genera dificultad para los Estados Miembros al momento de compartir y comparar información estadística. Adicionalmente, resulta complejo desarrollar información agrupada por países o zonas geográficas, dado que la estrategia para capturar información comúnmente no es compatible entre países.

2.6 Para los operadores aéreos también se generan dificultades, pues deben adaptar sus sistemas a la solicitud que cada entidad pueda realizar (gobiernos, organismos internacionales, gremios, asociaciones, entre otros).

2.7 Mejorar los procesos, automatizar el procesamiento y estandarizar la información, permitiría generar más y mejor información, proporcionando un insumo relevante para los tomadores de decisiones. Permitiría además generar mejores proyecciones para el transporte aéreo y reducir los tiempos entre publicaciones, generando actualizaciones con mayor frecuencia.

2.8 En adición, podría generar mayores recursos para la OACI mediante la comercialización de esta información o de reportes más frecuentes y completos, que sean del interés de la industria aérea.

2.9 A modo de ejemplo, se podría revisar la metodología de levantamiento de información básica sobre tráfico aéreo comercial desde los Estados miembros, sustituyendo los formularios -solicitados en Excel- A, A-S, B y C por herramientas más actualizadas como: sistemas centralizados de datos, homogeneidad de la información, utilización de softwares de código abierto, conexiones directas a las bases de datos de los Estados, extractos estandarizados de información, entre otros.

2.10 Sin perjuicio de lo anterior, se debe reconocer el valioso trabajo realizado por la Organización en el levantamiento de la plataforma Interfaz de programación de aplicaciones (API) Data Service, que permite un acceso moderno, flexible y rápido a las distintas fuentes de datos que la OACI recopila y pone a disposición bajo un sistema de pago.

— FIN —